



CIRCULAR No. 424

18 de agosto de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: INVITACION ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Cordial saludo,

La oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, invita a todos los servidores de la Administración Municipal, para que participen de las Actividades de Promoción y Prevención, estas actividades serán realizadas por las EPS, Salud Total y Coomeva, se aclara que es para todos los funcionarios de planta y contratistas, NO es necesario estar afiliado a la EPS que esté realizando la actividad.

Se adjunta archivo con la programación,

Atentamente,

DORALBA CHAVARRIAGA RAMIREZ
Auxiliar Administrativo



ALCALDÍA DE
PEREIRA



Gestión del Talento Humano
-21-

Anexos: [CRONOGRAMA CON ACTIVIDADES P Y P.xls](#)

Proyectó y elaborado por: Doralba Chavarriaga Ramirez